

LA DOCUMENTACION ARCHIVISTICA EN LA OBRA DE D. AGUSTIN MILLARES CARLO

José A. MOREIRO GONZALEZ
Profesor de Documentación en
la Universidad Complutense
Facultad de CC. de la Información.

ABSTRACT

Within the poligraphic dedication of Agustín Millares Carlo, we are going to deal this time with the description of his works about archivistic sciences especially those dealing with the stock ketp in Spanish, Mexican and Venezuelan archives, above all with protocols. Also his important publications for the bibliographic consultation referring to spanish and hispanoamerican archives, particularly the council archives.

Descriptores

Millares Carlo, Agustín / Archivos españoles / Archivos Municipales / Archivos mexicanos / Archivos venezolanos / Archivos de protocolos / Bibliografía de archivos.

Millares Carlo, Agustín / Spanish Archives / Mexican Archives / Venezuelan Archives / Archives Bibliography / Council Archives.

Abreviaturas de las revistas citadas

AHDE: *Anuario de Historia del Derecho Español*. Madrid.

AUM. L: *Anales de la Universidad de Madrid*. Letras. Madrid.

BAGN: *Boletín del Archivo General de la Nación*. Caracas.

BANH: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas.

BBG: *Boletín de la Biblioteca General*. LUZ. Maracaibo.

BH: *Boletín Histórico*. Fundación John Boulton. Caracas.

BJHNA: *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires.

CyC: *Ciencia y Cultura*. Maracaibo.

EP: *España Peregrina*. Junta de Cultura Española. México D.F.

F y L Me: *Filosofía y Letras*. Fac. de Filosofía y Letras. UNAM. México D.F.

GL: *La Gaceta Literaria Ibérica Americana-Internacional*. Periódico quincenal. Madrid.

MCan: *El Museo Canario*. Las Palmas-Madrid.

Rec: *Recensiones*. Centro de Investigaciones Humanísticas LUZ. Maracaibo.

RevBAM: *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (del Ayuntamiento de Madrid). Madrid.

RevIndM: *Revista de Indias*. Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo». C.S.I.C. Madrid.

RHA: *Revista de Historia de América*. I.P.G.H. México D.F.

RIB: *Revista Interamericana de Bibliografía*. Pan American Union. Washington D.C.

VdM: *Villa de Madrid*. Ayuntamiento de Madrid.

Otras abreviaturas

AMC: Agustín Millares Carlo.

IPGH: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

LUZ: La Universidad del Zulia. Maracaibo.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

INTRODUCCION

El presente artículo se originó en las investigaciones que a lo largo de cinco años desarrollaron la tesis doctoral del autor, con el objetivo de dar a conocer la vida y trabajos de D. Agustín Millares Carlo, uno de nuestros transterrados americanos de mayor creatividad intelectual. Sus obras continúan siendo fundamentales en diversas disciplinas auxiliares de la historia y de la filología. Si su faceta más conocida está en el mundo de lo paleográfico y diplomático, no le quedan a la zaga sus aportaciones a la bibliografía e historiografía españolas, o a la lengua y literatura latina y castellana. Conoció también profundamente la organización y los documentos custodiados en los archivos españoles y en gran número de los hispanoamericanos. Precisamente a este aspecto de su poligrafía nos acercamos en el siguiente estudio.

1. DE LA ATRACCION A LA DEDICACION A LOS ARCHIVOS

El contacto con los archivos se produjo en la vida de Millares Carlo de una forma espontánea. Se acostumbró desde niño a la presencia de viejos legajos acumulados en su casa, pues su padre, decano y archivero del Colegio

Notarial de Las Palmas, custodiaba en la notaría los protocolos de los escribanos locales. La proximidad de estos repositorios documentales fomentó en la vida del joven Millares tres atracciones científicas: la archivística surgida directamente por el interés hacia la agrupación documental; la paleográfica, que posibilitaba el acceso a los contenidos de esos mismos documentos; y la histórica, por el trato con la vida de los hombres precedentes a cuyo conocimiento llegaba bebiendo de la fuente de los protocolos notariales.

Cursando la carrera en Madrid utilizó con frecuencia don Agustín los fondos del Archivo Histórico Nacional, para cumplir con los trabajos de curso. El mismo comentaba su facilidad para transcribir los documentos¹. Precisamente, recién terminada la carrera, su dominio de la paleografía y de la lengua latina le hicieron considerar, como posible oportunidad profesional, la dedicación a los archivos. Para ello debía terminar antes el doctorado, cuya tesis continuó la línea de interés claramente marcada desde la juventud, *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes*. Aún después del doctorado pensó en la posibilidad de hacer oposiciones a Archivos, en las cuales interesó a su hermano Juan. Incluso inició la preparación con Aurelio Viñas, experto arqueólogo y numismata, que aportaba conocimientos complementarios a las áreas dominadas por don Agustín. Se truncó esta posibilidad al ser nombrado Auxiliar temporal de Letras en la Universidad Central en 1919, labor que compatibilizó con las cátedras de latín del Ateneo y de la Residencia de Estudiantes, y ya definitivamente en 1920 con la orientación paleográfica de su carrera al obtener la cátedra de la Universidad de Granada.

Para no perder el contacto profesional y humano que significaba Madrid, Millares emprendió un peregrinaje por los archivos castellanos al ser comisionado por el Centro de Estudios Históricos, para estudiar la documentación medieval española. En Toledo consultó el Archivo Catedral, el municipal y varios parroquiales durante un mes. Con los materiales obtenidos pensaba publicar la frustrada obra «Documentos para la historia de la cultura medieval española», e incluso sobraba material para una «Miscelánea toledana»². Estas investigaciones enriquecieron su catálogo de códices mozárabes con fragmentos hallados en la parroquia de St.^a Justa y Rufina³.

De Toledo a Sigüenza, pues Menéndez Pidal quería que don Agustín visitase los archivos catedrales de toda España, en los que hubiese documentos de la Edad Media. Luego Segovia, Cuenca y Palencia, donde Millares continuó su búsqueda afanosa. De las primicias documentales daba cuenta a Menéndez Pidal en Madrid, o de vacaciones en San Rafael.

(1) Carta a sus padres. Madrid. 4 de marzo de 1912.

(2) Hay noticias de estas investigaciones en la correspondencia mantenida con sus padres entre los meses de mayo y noviembre de 1922.

(3) También de ellas surgió el artículo «El Libro de Privilegios de los jurados toledanos», en *AHDE*, 1928, p. 457-471. Véase la nota bibliográfica n.º 6 del Apéndice I a este artículo.

Estos conocimientos en el campo de los archivos, adquiridos con la práctica⁴, le permitieron en 1923 ganar la oposición convocada en Madrid para la plaza de Conservador del Archivo Municipal, transformando así una tendencia en una profesión.

Su dedicación al estudio de los archivos y los documentos en ellos contenidos se mezcló frecuentemente con otros ámbitos de interés para Millares, por lo que no es fácil discernir el campo de aplicación de algunas publicaciones suyas.

De las investigaciones que Millares Carlo desarrollaba en diversos campos científicos, algunas sufrieron una brusca detención a causa de la guerra civil española y el consiguiente exilio en América. Así en el campo de la archivística se interrumpió la catalogación que efectuaba de los manuscritos conservados en el archivo de la Academia de la Historia.

Mientras se desarrollaba la contienda civil, don Agustín solicitó permiso para permanecer en Francia. Uno de los trabajos en que se ocupó fue el estudio de la organización de los archivos municipales franceses y los problemas relacionados con su conservación, catalogación y publicación de índices e inventarios. A la vez que colaboró en «L'Ecole de Chartres» profesando paleografía española y latín medieval⁵.

2. ARCHIVERO DEL MUNICIPAL DE MADRID

La necesidad de permanecer en Madrid para cumplir las aspiraciones que Millares se había marcado en su carrera académica, encontró un aliciente más, incluso económico⁶, para dejar la cátedra ejercida en Granada, al convocarse por el Ayuntamiento de Madrid una plaza para Conservador del Archivo. Don Agustín «barrió» en las pruebas, produciendo asombro sus ejercicios de latín y de paleografía⁷.

(4) Comentando ilustrativamente este dominio, viene a cuento el envío que AMC hizo desde Madrid en 1925 a su hermano Juan que se iba a presentar a unas oposiciones, de la redacción íntegra de un «Proyecto de organización del Archivo Municipal de Las Palmas». Contenía detalladamente todos los procesos necesarios para acomodar los documentos en el archivo, incluyendo, con todo detalle, la redacción de papeletas, la manera de colocar los expedientes, los modelos de registros de entradas y salidas, y hasta modelos de sellos.

(5) Durante 1937, según consta en el Archivo General del Ministerio de Educación y Ciencia. Expediente 16.823-23.

(6) Se venía a sumar a la cátedra de latín del Ateneo y a la auxiliaria en la Universidad Central, lo que compensaba el abandono de la cátedra granadina y aseguraba la ansiada permanencia en Madrid.

(7) El alcalde de Madrid, F. Ruano, felicitó a Millares por la obtención de la plaza y le invitó a dar una conferencia en el Ayuntamiento. Véase los elogios generales vertidos en *El Sol*, *La Voz*, y *La Acción*, de Madrid, el 18 de marzo de 1923, y en Las Palmas, *El Tribuno* y *La Crónica* del 1 de abril y *La Provincia* del 3.

Antes de transcurrido un año ya había profundizado don Agustín en las riquezas documentales del archivo cuya descripción dibujó magistralmente en una conferencia durante su estancia en Buenos Aires, el curso de 1924⁸.

La publicación de los fondos conservados en el Archivo se había iniciado en el siglo XVIII, en coincidencia con la revalorización que experimentaron los documentos, en cuanto fuente directa para componer una historia exacta y objetiva. En 1726 se nombró a José Felipe de Pinedo, Julián Morro y Juan Antonio Cuadros para que «reconociesen» en los oficios de los escribanos de número los Privilegios, Autos y demás papeles pertenecientes a Madrid⁹. La transcripción de manuscritos fue comenzada por el archivero Francisco Méndez, al que continuó Alfonso de Castro y Villasante. Curiosamente coincidió con don Agustín en que tradujo el Fuero Municipal y en su fruición por la «lectura de caracteres antiguos», conocimientos alegados en su solicitud para la plaza de archivero¹⁰. También trascibieron documentación, en especial Libros de Acuerdos, los archiveros Diego Saenz Manso y Manuel Ramírez Arellano, quienes además formaron respectivamente el inventario formal de todos los papeles existentes en el Archivo y el catálogo de Privilegios, Facultades y Reales Cédulas¹¹. Esta tarea tuvo continuidad en el siglo pasado por medio de Facundo de Porras Huidobro y sobre todo Timoteo Domingo¹².

Siguiendo esta tradición, don Agustín dio a conocer muchos de los fondos conservados en el Archivo en constante actividad publicista que se extendió incluso hasta los años del exilio.

Pocos meses después de su incorporación al Archivo participó en la creación de la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, que luego dirigiría junto con Ricardo Fuente y Manuel Machado. Perseguía esta publicación divulgar los documentos y libros atesorados en aquellas instituciones, no susceptibles de estudios monográficos. A la vez que actuaba como puente constante entre esos organismos municipales y el público erudito. Además de las tareas protagonizadas en la dirección de la revista, Millares contribuyó a través de ésta al conocimiento de la historia de Madrid con artículos de referencia documental o bibliográfica, publicados entre 1924 y 1935¹³, y en gran parte contenidos en las *Contribuciones documentales a la Historia de Madrid* (1971).

Los estudios documentales del Archivo aplicados a la historia de Madrid dieron otros frutos no publicados en la Revista. Monografías amplias que

(8) 31 de julio de 1924. Se tituló «El archivo Municipal de Madrid».

(9) Véase DOMINGO PALACIO, Timoteo.— *Manual del empleado en el Archivo General de Madrid*. Madrid, Imprenta y Litografía de los Archivos de S. Bernardino, 1875, p. 29.

(10) *Ibid.* Id. p. 33.

(11) *Ibid.* Id. p. 48.

(12) Véase RUBIO PARDOS, Carmen, «AMC», en *IdM*, 1980. I, n.º 66, p. 68–70.

(13) Al referirnos a publicaciones de AMC, marcamos el año en que fueron impresas para facilitar su consulta en el Apéndice bibliográfico que acompaña a este artículo.

abarcaron los *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid* (1932 y 1943), en colaboración con Angel Pérez Chozas y Eulogio Varela; *Los Índices y extractos del «Libro Horadado» del Concejo Madrileño (S. XV-XVI)*, (1927), *Índices y extractos de los Libros de «Cédulas y Provisiones» del Archivo Municipal de Madrid (S. XV y XVI)*, (1929), los *Libros de Acuerdos del Concejo Madrileño (1464-1600)*, colaborando con Genaro Artilles; y finalmente las *Notas bibliográficas acerca de Archivos Municipales, ediciones de Libros de Acuerdos y colecciones de documentos concejiles* (1952).

La posibilidad de desarrollar tan ingente tarea se fundamentó en el dominio paleográfico y en el profundo conocimiento del latín que poseía Millares. Esta destacada habilidad le permitió también transcribir el *Fuero de Madrid*. Todo ello confirma a don Agustín como un catedrático en el Archivo, donde se dedicó principalmente a sus afanes investigativos, como vimos, dirigidos hacia publicaciones paleográficas, históricas y archivísticas. Esto le obligaba a olvidarse un poco de la faceta administrativa del archivo, sin duda algo muy alejado de su forma de ser y de sus metas, participando así escasamente en las tareas de registro de la documentación ingresada en el Archivo¹⁴. Era el precio necesario y justificado a la persecución de datos históricos que con tanta eficacia practicó allí don Agustín.

La elocuente trayectoria científica desarrollada en el Archivo se cortó bruscamente con la guerra civil, que en este caso concreto supuso para don Agustín la destitución en el cargo de Archivero-Bibliotecario como consecuencia de la depuración político-social llevada a cabo por los vencedores. Ya no volvería a entrar en contacto con la documentación custodiada en el Archivo sino esporádicamente. Su jubilación en el Ayuntamiento de Madrid no se hizo real hasta la amnistía de 1976¹⁵. Si el Archivo proporcionó los fondos sobre los que Millares elaboró temas de la historia madrileña y del mismo Archivo de Villa, también esta institución recibió a través de Millares «categoría y prestancia»¹⁶, siendo su pérdida sensible por el desarrollo bien proyectado de las tareas científicas que en él se ejecutaban. Sus aportaciones a la historia de Madrid le fueron reconocidas con el nombramiento de miembro honorario del Instituto de Estudios Madrileños el 2 de marzo de 1971.

(14) Así lo confirma el *Inventario de documentos que se entregan en el Archivo Municipal* para su custodia, en los que AMC nunca aparece como receptor de los expedientes recogidos en el archivo para su custodia entre 1923 y 1939 (Tomos 79-100).

(15) Si bien se le reconoció la jubilación con efectos administrativos desde el 10 de agosto de 1963.

(16) Véase la opinión de Agustín GOMEZ IGLESIAS y Federico C. SAINZ DE ROBLES sobre las labores de AMC en este archivo vertidas en VAZ ARAUJO, Lino.-AMC. *Testimonios para una bibliografía*. Maracaibo, LUZ, 1968. p. 207-209.

3. APROXIMACION A LOS ESTUDIOS SOBRE REPOSITARIOS DOCUMENTALES ESPAÑOLES

Se acostumbró Millares durante los cursos de estudiante universitario a basar los trabajos de iniciación investigadora en las consultas directas al Archivo Histórico Nacional, fuente inagotable para sus preferencias paleográficas y para los ejercicios de erudición histórica. Las posteriores excursiones científicas a los archivos españoles en busca de documentación medieval le convirtieron en un experto conocedor de los fondos de muchos de esos archivos.

Cuando, en 1924, fue nombrado miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana eligió como discurso de ingreso el tema de los «Archivos españoles: consideraciones acerca de su historia, organización y estado actual». Desarrolló la lección sobre el valor de los documentos originados en los monasterios medievales españoles, luego custodiados en el Archivo Histórico Nacional. La descripción de éste antecedió a las de los archivos reales de la Corona de Aragón, del Regional de Valencia y del nacional de Simancas, considerando asimismo la documentación en ellos alojada. Incluso llegó a plantear la organización de los archivos españoles después del siglo XVIII.

La preocupación por todo lo relacionado con los archivos le llevó a redactar el ensayo «Sobre una ley de archivos» (1927), en el que defendió la necesidad misma de que esa ley se elaborase para conseguir una adecuada protección de los documentos y un atento servicio a los investigadores¹⁷.

Aportó nuevos detalles descriptivos e información bibliográfica en el artículo «Algunas notas bibliográficas acerca de archivos y bibliotecas españolas» (1934), fruto de la recopilación allegada durante sus investigaciones paleográfico-diplomáticas. Comentó los libros y artículos referentes a archivos y bibliotecas españoles de publicación posterior al *Manuel de l'hispanisant* de Foulché Delbosc y L. Barrau Dihigo¹⁸.

De forma específica, sobre los archivos en general, el artículo notificó las publicaciones que versaron sobre cualquiera de sus características y variedades¹⁹. Ya más en particular presentó, ordenados por localidades, los trabajos sobre archivos españoles y sobre los fondos españoles en el extranjero.

Después de publicada esta obra, cuantas novedades fueron apareciendo sobre el tema eran cuidadosamente recogidas por don Agustín estando ya en América, quien amplió sucesivamente este repertorio bibliográfico de archivos, si bien introduciendo siempre nuevos registros correspondientes a archivos americanos²⁰.

(17) Dicho ensayo, cuya localización ha sido imposible por nuestra parte, aparece justificado en la nota 6 del Apéndice.

(18) Paris, I, 1920 y II, 1925.

(19) Sobre la clasificación, organización y catalogación de archivos; sobre su utilización; publicaciones referidas a los archivos catedrales, notariales y parroquiales en general.

(20) Véanse las fichas bibliográficas n.ºs 15, 16, 17 y 19 del Apéndice.

Las continuas labores históricas y paleográficas de don Agustín le obligaban a un contacto permanente con los archivos para obtener los datos que aquellas precisaban. Utilizó profundamente los archivos catalanes en la composición de su tesis doctoral *Documentos Pontificios en papiro de Archivos Catalanes* en 1916²¹, y de nuevo cuando en 1935 recogió, junto con su sobrino Jorge Hernández, datos para la obra *Historia de la Imprenta en Barcelona*. También los castellanos, que recorrió en casi su totalidad para cumplir los encargos del Centro de Estudios Históricos. Y sobre todo el de Simancas²² y el Histórico Nacional, donde Millares adquirió su disciplina investigadora.

Los archivos foráneos no fueron extraños a sus consultas. Frecuentó el Archivo Nacional y la Torre do Tombo lisboetas al acudir varias veces a la capital lusa para embarcarse hacia Canarias. Camino del exilio americano consultó profundamente la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de París para localizar posibles nuevos códices visigóticos.

La dedicación casi exclusiva de Millares durante su exilio a temas de contenido americano no significó un abandono del conocimiento adquirido sobre los archivos españoles. En los cursos de archivología que impartió en la Universidad del Zulia siempre incluyó en los temas la descripción de los archivos de Simancas e Histórico Nacional. De las lecciones impartidas en estos cursos don Agustín formó la publicación *Tres temas de archivología* (1968). También dio siempre cabida preferencial a la documentación contenida en los archivos españoles en la serie de publicaciones que realizó sobre los archivos municipales, y destacó en varias obras las noticias bibliográficas sobre archivos españoles que custodiasen documentos de interés para la historia latinoamericana. Compendió estas aportaciones en su conferencia «Los archivos españoles y su interés para la historia de América».

4. PROYECTOS SOBRE ARCHIVOS CANARIOS

Cuando se hacía previsible el regreso del exilio, don Agustín experimentó un crecido interés por los archivos canarios como una de las dedicaciones posibles al establecerse definitivamente en Las Palmas. El Cabildo Insular grancanario le hizo ofrecimiento en 1973 para realizar trabajos de índole educativa y cultural, lo que aprovechó Millares para proyectar una investigación sobre los archivos de la provincia, comenzando por los de la ciudad de Las Palmas. El Cabildo apoyó el proyecto, que debía desarrollarse junto con el catálogo de la biblioteca de El Museo Canario²³.

Posteriormente, al encargarse don Agustín de poner en marcha el Plan

(21) Para ello recorrió los archivos de Gerona, Barcelona, Vich y Seo de Urgell.

(22) Véase VAZ ARAUJO, Lino. Op. Cit. p. 93.

(23) El Contrato de AMC con el Cabildo Insular de Gran Canaria se firmó el 23 de abril de 1974. El plazo de ejecución era de cuatro meses, y el importe de 160.000 ptas.

Cultural, desarrolló desde éste actividades tendentes a catalogar y clasificar los documentos custodiados en los archivos grancanarios. Entre estas actividades destacó la organización de un curso de Paleografía y Diplomática destinado a capacitar adecuadamente a los posibles colaboradores en tareas archivísticas.

Pocos meses antes de morir, de nuevo el Cabildo Insular grancanario contrató a don Agustín para realizar un estudio doble: «El registro bibliográfico de los archivos del Archipiélago Canario» y el «Estudio directo de los Archivos de las Canarias Orientales»²⁴. Serían estos estudios las últimas investigaciones de don Agustín sobre el mundo de los archivos, si bien por la imposibilidad de su conclusión no superaron el nivel de proyectos, aunque, eso sí, destacados por su valor testimonial.

5. INVESTIGACIONES SOBRE ARCHIVOS AMERICANOS, MEXICO EN ESPECIAL

Los años siguientes a la llegada de don Agustín a México coincidieron con una etapa de fomento en América de los estudios sobre los archivos y sus fondos. Este impulso se debió, en gran parte, a la creación en 1946 de la Comisión de Historia en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Dentro de la Comisión se gestó el Comité encargado de los archivos con sede en La Habana. Las acciones del Comité, apoyadas por una serie de congresos relacionados con los archivos, llamaron la atención sobre diversos problemas del mundo de los archivos hispanoamericanos: situación de los estudios sobre archivos de protocolos en América, preocupación por la formación de los archiveros, publicación de la revista *Archivum*, y envío de misiones americanas a archivos europeos²⁵.

También desde 1946 el Instituto Interamericano de Historia Municipal aconsejaba recopilar «bibliografías de historia municipal e institucional»²⁶ generando la actividad paralela de formar la bibliografía sobre archivos y documentos.

Las investigaciones de Millares Carlo sobre los archivos americanos coincidieron casi plenamente con estos consejos. Se adelantó al Comité de Archivos al publicar ya en 1944 con Mantecón los protocolos contenidos en el Archivo de Notarías de México D.F. Mostró un extraordinario interés por las

(24) Firmó AMC el contrato el 8 de octubre de 1979. La ayuda a la investigación alcanzaba un montante de 2.400.000 ptas., para estos estudios a realizar en el plazo de cuatro años.

(25) Véase ZAVALA, Silvio.— *El Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. México, Instituto Panam. de G.^a e H.^a, 1952. p. 17, y *RHA*, 1946. n.º 22, p. 428—430 y 1950, n.º 30, p. 418—424.

(26) Véase DOMINGUEZ COMPANY, Francisco. «Bibliografía de las instituciones locales de Hispanoamérica (Epoca Colonial)», en *RIB*, 1956. VI n.º 3, p. 209—223.

misiones americanas en archivos europeos, las siguió de cerca y estuvo constantemente enterado de sus aportaciones y publicaciones. Sobre la adecuada formación de los archiveros podemos recordar su docencia directa en México de las ciencias paleográfica y bibliográfica y de la lengua latina, instrumentos indispensables al buen archivero; también sus manuales de latín y técnica de la investigación, y en especial el de paleografía y diplomática hispanoamericana. Incluso en Venezuela impartió cursos sobre práctica y organización de archivos. Si bien, por encima de todo esto se situaron sus aportaciones a la bibliografía de archivos, espacio en el que Millares logró sus obras más numerosas, y desde el que ofreció una cantidad de información mayor.

El dominio de las cuestiones bibliográficas favoreció a Millares Carlo en cuantas empresas acometió en diversos terrenos científicos. Si a ello añadimos la autoridad paleográfica y diplomática que poseía y la exacta metodología que utilizaba en sus elaboraciones, alcanzaremos a ver que gozaba de una posición privilegiada para adentrarse en las exploraciones archivísticas. Estas se iniciaron, en el caso de México, desde el momento de su llegada, adquiriendo un profundo conocimiento de la documentación custodiada en los archivos capitalinos de las Vizcaínas, el Museo Michoacano, el Archivo de Notarías y el General de la Nación²⁷. También desde muy pronto acudió al de Morelia en busca de noticias sobre fray Alonso de la Veracruz. De esta manera, al poco tiempo de residir en América, don Agustín se encontraba dispuesto para completar publicaciones de gran interés.

Las obras de diverso contenido que surgieron de la actividad investigadora común entre Millares y José Ignacio Mantecón alcanzaron todas ellas un decisivo peso específico en su respectivo ámbito científico. Su primera aportación a los estudios archivísticos llegó a través del *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México D.F.*, que luego estudiaremos. Para concedernos después una obra formada con gran esfuerzo, pues se configuró desde elementos muy dispersos. Lo cual hizo necesario primero un enorme trabajo de recopilación, y luego una selección de los datos obtenidos, que se presentaron en un *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México* (1948). Supuso una nueva contribución al mejor conocimiento de las fuentes documentales con datos de interés para la historia mexicana. En este caso, junto al volumen mayor formado por los repositorios mexicanos, se contemplaron otros estadounidenses y europeos, particularmente españoles. Sobre estos archivos los autores reseñaron la bibliografía referente a todos los períodos históricos, no sólo al colonial y de la Independencia preferidos especialmente por Millares en otras investigaciones.

Este trabajo fue una continuación de las aportaciones a la bibliografía de archivos que don Agustín iniciara en 1934²⁸. El proceso de ambas investiga-

(27) HELIODORO VALLE, Rafael, «Diálogo con AMC», en *Universidad de México*, 1947. N.º 7, p. 7-9.

(28) Véanse fichas bibliográficas n.ºs 10 y 16 del Apéndice.

ciones concedió a Millares un abundantísimo material bibliográfico, al que agregó las novedades habidas desde entonces. Se originó así una larga serie de publicaciones sobre la bibliografía de archivos municipales.

Dos factores coincidentes convertían a Millares Carlo en la persona adecuada para sacar adelante estos repertorios, su conocimiento de las características documentales de estos archivos, logrado a lo largo de los años que dirigió el Municipal de Madrid, y su completa información de última hora sobre cualquier novedad bibliográfica por medio de las tareas que desarrollaba en varias revistas mexicanas punteras²⁹. El catálogo de publicaciones se refirió tanto a municipios españoles como hispanoamericanos, y apareció por vez primera dentro de las *Contribuciones a la Historia Municipal de América* (1951), con el título de «Notas bibliográficas acerca de Archivos Municipales, ediciones de Libros de Acuerdos y colecciones de documentos concejiles». Un año después se publicó por separado, con el mismo título y algún dato reciente más. Y de nuevo en 1953 con la inclusión de «Adiciones y rectificaciones». Como resultado nos ofreció Millares una guía completa de las publicaciones descriptivas de archivos municipales españoles e hispanoamericanos, a través de un libro que se caracterizó como una obra abierta, en la que periódicamente se incluían notas complementarias. En 1957 don Agustín remitía «Nuevas adiciones y rectificaciones», que enriquecieron aún más este dilatado estudio.

Las «Notas bibliográficas» fueron el antecedente próximo de una nueva obra formada también por acopio de fichas bibliográficas, el *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México* (1959), producto de una investigación desarrollada a lo largo de más de una década. Tuvo como referencia lejana la colaboración de Millares y Mantecón de la que resultó el *Repertorio bibliográfico* de 1948, antes comentado. Dedicó la nueva obra un mayor desarrollo a los archivos de la nación mexicana que fueron objeto de trabajos impresos. La selección de las notas bibliográficas las efectuó Millares desde el amplio muestrario de obras historiográficas mexicanas que pasaban por sus manos como encargado de la sección de bibliografía de la *Revista de Historia de América*. Para componer el repertorio se seleccionaron las publicaciones que estudiaron los archivos de México, o cualquier otro que guardase documentos con noticias del pasado mexicano. Por ello el repertorio fue bibliográfico, no de archivos, por lo que no se consideraron aquellos archivos a los que no se les hubiese dedicado alguna publicación. Sirvió también esta obra para que en el prólogo expusiese don Agustín la evolución de los estudios sobre los archivos y sus fondos experimentada en América en las décadas de los años cuarenta y cincuenta³⁰.

(29) *Revista de Historia de América, Letras de México, Nueva Revista de Filología Hispánica, Filosofía y Letras.*

(30) Las nuevas publicaciones sobre estos archivos europeos y americanos, relacionados con la historia de México. que aparecieron con posterioridad al *Repertorio Biblio-*

6. ACTIVIDADES Y PUBLICACIONES CONSAGRADAS A LOS ARCHIVOS VENEZOLANOS. LA IMPORTANCIA DE LA BIBLIOGRAFIA DE ARCHIVOS

El prestigio que alcanzó Millares Carlo, mientras vivió en México, por sus publicaciones sobre archivos, fue la causa de la invitación que le giró el Archivo Nacional de La Habana para que acudiese como colaborador, y a la vez explicase paleografía en la Escuela Interamericana de Archivística³¹. Seguramente así hubiese sucedido de no mediar la interesante propuesta que le transmitió la Universidad de Zulia. Residente ya en Maracaibo, fue invitado al Congreso de Archivos celebrado en Washington en 1961. Allí participó en un seminario interamericano sobre los problemas de la administración de archivos³².

Poco después surgía el primer trabajo dedicado a los archivos venezolanos, al obtener una beca de la O.E.A. para investigar durante un año en los archivos del período colonial. En su cumplimiento se desarrollaron las publicaciones en que Millares se ocupó de los protocolos custodiados en los Archivos de los Registros Principales de Maracaibo, Mérida y Caracas.

Al conseguir Venezuela la Independencia, la situación de sus archivos y bibliotecas era lamentable. Se encontraban diseminados y mal conservados, lo que no facilitaba en absoluto su consulta y originó un considerable retraso en el desarrollo del conocimiento histórico nacional³³. En el siglo actual, ya tras fundarse el Archivo General de la Nación en 1910, se asistió al despuntar de los estudios archivísticos y bibliográficos³⁴. Millares Carlo tras instalarse en Maracaibo, contribuyó decididamente con su actividad científica a rescatar la memoria de Venezuela³⁵.

La dedicación de don Agustín a los archivos venezolanos no se limitó a la región zuliana, donde residió. Se extendió por todos aquellos que conservaban una documentación destacada: los archivos de Caracas, los municipales y eclesiásticos de ciudades del interior. Si bien Maracaibo, con la presencia

gráfico (cerrado en 1958), fueron incluidos por AMC en el *Estudio bibliográfico de los archivos venezolanos y extranjeros de interés para la historia de Venezuela*. Caracas, 1971. p. 241-308.

(31) Lo confirma el propio AMC en carta a su sobrino Agustín M. Sall. Washington, D.C., 18 de junio de 1959.

(32) Cursó la invitación Wayne C. Grover, el 6 de diciembre de 1960, en nombre del National Archives and Records Service, que organizó el Congreso en cooperación con la Fundación Rockefeller, la Unión Panamericana y el Departamento de Estado USA.

(33) Véase GOMEZ CANEDO, Lino.— *Los archivos históricos de Venezuela*. Maracaibo, Imp. Universitaria, 1966. p. 70.

(34) Iniciaron este florecimiento, entre otros, V. LECUNA, T. FEBLES CORDERO, G. FORTUOL y C. PARRA.

(35) Coincidieron en idénticos objetivos que AMC los estudiosos M. PEREZ VILA, M. PINTO, P. GRASES y A. GRISANTI. Véase VAZ ARAUJO, Lino.— *AMC. Testimonios para una bibliografía*. Maracaibo, LUZ, 1968. p. 171.

dilatada de Millares en ella, fue quien recibió un gran impulso en los estudios de carácter archivológico y bibliográfico³⁶. La huella de su quehacer se reflejaba en los estudiantes que se iban graduando en la Universidad, y en la actividad extendida a todos los archivos maracaiberos, preferentemente al del Registro Principal, pero también al Municipal y al de la Catedral. También el Archivo General de la Nación, en Caracas, conoció directamente sus actividades en el curso de Paleografía e Historia del libro que don Agustín impartió con la finalidad de capacitar a los empleados del servicio técnico de Paleografía y Catalogación de aquella entidad³⁷.

También en Venezuela fueron decisivos los trabajos de Millares Carlo dirigidos a aportar noticias sobre la bibliografía de archivos. El primero y más general de sus estudios, *Los archivos municipales de Latinoamérica. Libros de Actas y Colecciones documentales. Apuntes bibliográficos* (1961), siguió la línea de acción que sobre los archivos locales se marcó en la «Mesa redonda sobre el movimiento emancipador de Hispanoamérica», dentro de los actos de celebración del Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela³⁸.

Se reconoció así el valor de los documentos guardados en los archivos municipales hispanoamericanos, para conocer mejor las anteriores estructuras sociales y económicas de estos pueblos³⁹. Durante la conquista, el régimen municipal castellano se trasladó al Nuevo Mundo, así los archivos municipales hispanoamericanos se convirtieron en un verdadero filón documental en el que está plasmada la vida diaria de los habitantes del municipio. De esta documentación destacan las Actas, los más importantes documentos para la historia local, en las que se recogió la vida administrativa de las corporaciones, por lo que además presentan un gran interés para conocer la evolución del derecho privado.

Por su parte, el prólogo mencionó las leyes coloniales relativas a los archivos, y la preocupación que por su defensa han sentido los historiadores hispanoamericanos. Ya en el texto, los datos bibliográficos obtenidos se ordenaron alfabéticamente por localidades. Cada archivo se acompañó de una nota con la expresión de los contenidos más valiosos que se conservan en él.

El primer estudio dedicado por Millares a los archivos Zulianos se centró en los protocolos del Archivo Principal de Maracaibo, si bien presentó a la vez, como apéndice a los resultados de aquella investigación, documentos de otros archivos de la ciudad del lago. Tiempo después se acercó al estudio del *Archivo del Concejo de Maracaibo. Expedientes diversos. I - II*. (1968), fo-

(36) AMC fundó en LUZ las secciones de Bibliotecología y archivología. Ibid. Id. p. 152.

(37) Desarrollado entre el 31 de enero y el 31 de marzo de 1967 bajo el patrocinio de las fundaciones Creole, Eugenio Mendoza, John Boulton y Shell.

(38) Véase BAHN, 1960. XLII, n.º 171, p. 427-443.

(39) Para conocer la naturaleza de los fondos conservados en esos archivos véase GOMEZ CANEDO, Lino.-Op. Cit., y *Los archivos de la historia de América. Período colonial español*. México, IPGH, 1961.

mentado por el Centro Histórico del Zulia. En la introducción⁴⁰ describió el proceso de formación de los archivos municipales coloniales a imagen de los metropolitanos, y acentuó el interés de los documentos en ellos acumulados para componer la historia de los Cabildos americanos. Luego consignó los esfuerzos realizados para su conservación y ordenación, dando noticia de la bibliografía existente sobre los archivos venezolanos, y en especial los zulianos⁴¹. Del archivo objeto de estudio describió la sección de los Expedientes diversos, dando a conocer el contenido de los siete volúmenes más antiguos, doblemente interesantes por carecerse en los años 1843-1861 de Actas u otros documentos municipales en Maracaibo.

Sólo los dos primeros de estos siete volúmenes vieron reproducidos en el libro sus documentos, entre los que destacan por su interés los remitidos por el Concejo a la Diputación Provincial. A través de ellos obtenemos noticias muy útiles para conocer cómo evolucionaron en Maracaibo la enseñanza, la asistencia social, el urbanismo y los festejos. También nos permiten comprender el proceso de formación de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Estando ya don Agustín perfectamente asimilado al medio venezolano produjo una obra de aportación paralela a las que tiempo atrás dedicó a la bibliografía de archivos mexicanos. Se trató del *Estudio Bibliográfico de los archivos venezolanos y extranjeros de interés para la historia de Venezuela* (1971), obra destinada a guiar a los historiadores en su búsqueda por los archivos y fuentes documentales.

La introducción supuso un recorrido por las disposiciones oficiales más importantes dirigidas a la conservación y régimen de los archivos de Venezuela independiente, desde las surgidas en la República de la Gran Colombia hasta el intento del P. Lino Gómez Canedo de crear un Instituto Venezolano de Documentación en 1958. Millares justificó la compilación de este trabajo en la importancia fundamental de los documentos custodiados en los archivos venezolanos, e incluso extranjeros, para llegar al conocimiento objetivo de la historia de Venezuela. La importancia de cada archivo se dedujo del número de trabajos que sobre él se hubieran publicado.

De las dos partes en que se dividió el estudio, la primera se adecuó al plan del Consejo Internacional de Archivos de Venezuela en general⁴². La segunda parte investigó «Los archivos de los Estados», desde la situación en que se encontraban al advenir la independencia, o desde su formación si ésta fue posterior. Fueron destacados preferentemente los repositorios del Estado Zulia, y dentro de éste los de la ciudad de Maracaibo.

(40) Publicada aparte en el *BBG*, 1966-1967, n.º 11-12, p. 37-74, se tituló «Los expedientes diversos del Archivo Municipal de Maracaibo».

(41) Véase FEBRES CORDERO, Tulio.- *Documentos para la historia del Zulia en la época colonial*, Bogotá, Ed. Antares, 1960; y BARBOZA DE LA TORRE, Pedro. «Bases para un Archivo General del Zulia», en *C y C*, 1957, II, n.º 6, p. 169-173.

(42) El planteamiento de los estudios de Venezuela en general partió de las aportaciones hechas por Lino GÓMEZ CANEDO en su última obra citada.

Todas estas tareas que don Agustín consagró al mejor conocimiento de los archivos venezolanos, fueron reconocidas oficialmente al ser nombrado miembro honorario de la Asociación Venezolana de Archiveros el 17 de junio de 1965.

7. LA DEDICACION EN PREFERENCIA A LA DOCUMENTACION NOTARIAL

Nieto e hijo de notarios, desde temprana edad Millares Carlo se familiarizó con la acumulación documental generada en las escribanías públicas. Apreció pronto el valor que presentan los protocolos como testimonio de actos que se han convertido en fuentes históricas. Desde ahí partió el interés constantemente mostrado por la conservación adecuada de los archivos y su fácil utilización por los investigadores.

En España las investigaciones históricas en los archivos notariales se habían iniciado de forma parcial sólo a principios del siglo actual. Si tenemos en cuenta la extraordinaria riqueza española en documentos notariales tanto públicos como privados, veremos claramente cuánta labor restaba por hacer, y comprenderemos la importancia de estos fondos para un acercamiento óptimo a la realidad histórico española, y a la americana tras la conquista. La información que se refleja en los protocolos es básica para estudiar el comportamiento, la sociedad y la economía de tiempos pasados.

Las primeras publicaciones dedicadas por Millares a los archivos de protocolos no se ocuparon del tema monográficamente. Atendieron a describir particularidades de los mismos, a bibliografía de referencia.

Ya en su artículo «Algo acerca de los Archivos de Protocolos»⁴³ (1933) se aproximó al estado de la investigación sobre los fondos de estos archivos en España. Destacó allí la importancia de la información en ellos conservada, que comenzaba a solucionar muchas cuestiones históricas por medio de los trabajos que llevaban a cabo Rodríguez Marín, Serrano Sanz y, sobre todo Ots Capdequí⁴⁴. Incluso defendió la conveniencia de concentrar los protocolos en archivos únicos.

Pero, a pesar de la disposición mostrada, Millares Carlo no profundizó en el estudio de los Archivos de Protocolos hasta fijar su residencia en México. A través del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México se dedicó, desde el mismo momento de su llegada, a tareas de catalogación en el Archivo de Notarías del Distrito Federal, con el objetivo de facilitar a los investigadores materiales sobre los cuales confeccionar la vida social, económica, militar y política del México colonial. Aprovechando estas investigaciones,

(43) Comentando las labores de Verardo GARCIA REY sobre este tipo de documentos en Toledo.

(44) *Catálogos de los fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*. Madrid-Sevilla, 1930-1937, 5 vols.

don Agustín obtuvo materiales que dio a conocer en artículos dedicados a Motolinía⁴⁵, a los tipógrafos mexicanos del siglo XVI⁴⁶, y a Hernán Cortés⁴⁷.

Los primeros resultados de estas actuaciones realizadas en colaboración con José I. Mantecón aparecieron bajo el epígrafe «El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal» (1944), que describió materialmente dicho archivo y las colecciones contenidas en él. Casi a la vez aparecía el primer tomo del *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México, D.F. (1524–1528)*, obra con la cual los autores ofrecían una llave documental para los historiadores de la primera época del México colonial. Vino esta publicación a formar la avanzadilla de los estudios dedicados a colecciones de protocolos hispanoamericanos mostrados por medio de un análisis y resumen sistemáticos. Su contenido sólo encontraba similitud con la obra coetánea de M.^a Teresa Rojas⁴⁸. Esta situación de escasez investigadora sobre los Archivos de protocolos españoles e hispanoamericanos se debió en parte a que los fondos de éstos no se concentraron hasta finales del siglo XIX, y en el caso concreto de España hasta 1932.

En la Introducción los autores destacaron los anteriores estudios parciales del Archivo de Notarías incluidos en obras de José Toribio Medina⁴⁹, Francisco Pérez Salazar y Manuel Toussaint.

Los tres primeros volúmenes del índice alfabético–cronológico existente en ese archivo coincidían con la obra del escribano Juan Fernández del Castillo, cuyos protocolos fueron los que se registraron en el tomo primero del estudio de Millares y Mantecón. Los autores indicaron las características bibliográficas y paleográficas de dichos volúmenes, incluyendo, como apéndice, un ensayo sobre los formularios que utilizó este escribano en los documentos más repetidos. El tomo segundo se ocupó de los fondos documentales de los escribanos Martín de Castro y Diego de Ayala, antecedido por una descripción de los protocolos de ambos, su estado material, características diplomáticas y temática de mayor incidencia histórica⁵⁰. Como apéndice se incluyeron dieciséis documentos referentes a Hernán Cortés⁵¹. Ambos tomos recibieron un extensísimo índice alfabético que contribuyó a facilitar el manejo de una temática tan variada en la que se refleja la vida en México en el siglo XVI.

Un estudio de estas características no es sólo un caudal de datos valiosos

(45) En *FyLMe*, 1941, n.º 4, p. 283–286.

(46) En *FyLMe*, 1943, n.º 12, p. 303–324.

(47) En *EP*, 1940, 3, p. 19–20.

(48) *Índice y extractos del Archivo de Protocolos de La Habana*. Tomo I. La Habana, 1947. II. 1950. III. 1957. IV. 1965.

(49) *La Imprenta en México (1539–1821)*. Santiago de Chile, 1907–1912. 8 v.

(50) Tales como administración de encomiendas, comercio con el Caribe y Perú, denominación de la capital mexicana, etc.

(51) Véase la nota 59.

para confeccionar la historia de un lugar. Resulta también aprovechable para la Historia del Derecho, al contemplar los aspectos más importantes de la vida jurídico-privada, en este caso mexicana. Se refleja en él la deformación, e incluso la instauración de modalidades jurídicas que efectuaron los escribanos de Indias. En realidad surgió allí un derecho privado castellano más simplita, que se desarrolló de manera parecida al Derecho Romano vulgar ⁵².

La entrega de Millares al estudio de los archivos de protocolos tuvo continuación en Venezuela, nueva tierra de adopción a la que dedicó el mayor número de estos trabajos. Se insertó este afán dentro de un movimiento impulsor que en la década de los sesenta se dedicó a interpretar los datos históricos venezolanos originados durante la Conquista o la Colonia. En este movimiento participó el Centro Histórico del Zulia, que encargó a Millares la ejecución de un trabajo sobre la historia documental del Maracaibo colonial. Los resultados originaron el *Archivo del Registro Municipal de Maracaibo. Protocolos de los Antiguos Escribanos (1790-1836). Índice y extractos*, (1964).

En la introducción el autor presentó de nuevo el proceso evolutivo de la custodia y conservación de los documentos notariales según las disposiciones legales surgidas a lo largo del siglo XX en España, al tiempo que se acercó a las obras más relevantes destinadas del estudio de algún aspecto de los archivos de protocolos. Luego se detuvo largamente en el estado de las investigaciones hispanoamericanas sobre el tema, destacando las referencias a los trabajos presentados en los Congresos Internacionales del Notariado latino. De manera especial contempló la situación de estos estudios en Venezuela ⁵³. Finalmente describió físicamente el Registro Principal de Maracaibo y desgarnó el índice de los protocolos de las Antiguas Escribanías en él contenidas. De los escribanos presentó, por orden alfabético, una nota biográfica con expresión de las fechas extremas de su actuación.

Ya en el texto Millares analizó todo el repositorio documental correspondiente al período 1790-1801, mientras que, a causa de su crecido número, los correspondientes a 1804-1836 tuvieron que seleccionarse con el criterio del posible interés que presentaban para los historiadores.

Varios apéndices completaron el texto, destacando entre ellos los dos primeros. Cuyo interés estribó en presentar, en el primero, documentos de la sección «Mortuorias», de los que don Agustín entresacó los testamentos de

(52) Véase la reseña de MALAGON BARCELO, J., en *RHA*, 1948. N.º 25, p. 228-232.

(53) Destacó aquella bibliografía que había proporcionado ya datos sobre los Archivos Venezolanos, en especial GOMEZ CANEDO, Lino.— *Los archivos de la Historia de América. Período Colonial*. México, IPGH, 1961. TANODI, Aurelio.— *Comienzos de la función notarial en Córdoba*. Córdoba, Univ. Nacional, 1956; GRASES, Pedro. «Centro de Conservación de documentos», en *El Movimiento emancipador en Hispanoamérica. Actas y ponencias*. IV tomos. Caracas, Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela, 1961. Tomo I, p. 405-412 y el mismo AMC en *BBG*, 1963. 4.

Ignacio Baralt (1805), Miguel Antonio Baralt (1853) y J. Domingo Rus (1834), personajes relacionados con otros estudios suyos. En el segundo seleccionó aquellos documentos del Archivo del Sagrario relativos también a destacadas familias maracaiberas: los Rus, Baralt, Primo de Rivera y Nepomuceno especialmente. Los índices necesarios a toda obra moderna siempre fueron presentados por Millares de forma excelente.

En esta línea de desentrañar las fuentes para el estudio de la historia colonial de Venezuela, don Agustín se preocupó por dar a conocer íntegramente los *Protocolos del siglo XVI*, que únicamente se custodiaba en los *Archivos de los Registros Principales de Mérida y Caracas*, (1966). En la introducción describió los archivos y escribanías contempladas luego en este libro ⁵⁴.

El texto ofreció primeramente el índice y extractos de los protocolos del escribanó Diego de la Peña, de Mérida. Luego, sobre el archivo caraqueño ⁵⁵, presentó una extensa bibliografía. Después explicitó el contenido de la sección de «Escribanías», y describió extensamente los seis repositorios más antiguos allí conservados. Siempre atento, don Agustín completó la obra con el imprescindible índice analítico.

No produjo más publicaciones esta acreditada atracción de don Agustín por los protocolos notariales. Pero continuó siempre interesado en ellos. Re-señó cuantas publicaciones nuevas sobre el tema llegaban a sus manos. Y se ofreció gustoso a inaugurar, en la Casa-colegio de los Notarios en las Palmas, el ciclo de conferencias conmemorativo de su reconstrucción, precisamente disertando sobre «Escritura y Notariado» el día 23 de septiembre de 1971.

8. Algo sobre las recensiones a publicaciones archivológicas

Del interés que la ciencia archivológica despertaba en Millares Carlo es exacta representación el medio centenar de recensiones que dedicó a obras cuya diversidad exigía del crítico un profundo conocimiento de la teoría y práctica archivística ⁵⁶.

La amplísima aplicación temática que abarcó esta actividad discurrió entre las obras de teoría científica y las dedicadas a la descripción de archivos concretos. Entre éstas las que se refirieron a los archivos españoles, el Histórico Nacional, de la Corona de Aragón, de Simancas, General de Indias y Universitario de Sevilla.

Del Nuevo Mundo le llamó especialmente la atención las misiones que enviaron distintos países hispanoamericanos a los archivos europeos para in-

(54) Sobre el Archivo del Registro Principal de Mérida volvió AMC en su *Estudio Bibliográfico de los Archivos Venezolanos y Extranjeros de interés para la Historia de Venezuela*. Caracas. Archivo Gral. Nación. 1971. p. 107-109.

(55) Ya AMC había tratado sobre este archivo en *Los archivos municipales de Latinoamérica. Libros de Actas y Colecciones documentales*. Maracaibo. LUZ. 1961. p. 180-190.

investigar las fuentes del valor para su historia. Esas misiones se planearon en la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia en su Primera Reunión de Consulta, 1947, iniciándose entonces el proyecto. Don Agustín reseñó publicaciones sobre los resultados obtenidos por las misiones brasileña, nicaragüense, chilena y ecuatoriana. La valoración, global y por naciones, de los frutos de estas misiones la ofreció Millares en «Notas sobre archivología» (1954), y de nuevo en «Notas sobre archivología mexicana» (1959). De ambos artículos destacaron sobre las demás misiones americanas aquellas que envió México a los archivos europeos. Buen exponente de los resultados obtenidos en la primera de las misiones mexicanas nos lo ofrece la carta de Francisco del Paso y Troncoso al Conde de Las Navas, que se reprodujo en ambos artículos. También se acercó al significado y logros de estas misiones en el «Prólogo» de su *repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México*⁵⁷.

La heredada preferencia por el tema de los archivos de protocolos fomentó las reseñas sobre libros con este contenido. Caben destacarse las que dedicó a los *Protocolos del escribano Hernán Guerra*⁵⁸, primeros que se publicaron en España con la especificación del contenido de cada uno de los documentos en él incluidos, y a *La vida privada en el protocolo notarial*⁵⁹, que destacaba la importancia de los documentos notariales. También obras referentes a congresos y colecciones documentales notariales. Incluso algunas se relacionaron con la bibliografía utilizada para sus propias investigaciones en los Protocolos notariales, como sería el caso del *Epistolario de la Nueva España*.

Referidas a América reseñó también obras dedicadas a los documentos de Indias conservados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, muchas relacionadas con el archivo de la Academia Nacional de la Historia de Caracas, sobre documentos custodiados en él, o sobre colecciones documentales publicadas por esta institución. Más en particular, y siempre referente a documentación de época colonial, sobre los archivos históricos de Puerto Rico, Venezuela, Yucatán, de la Provincia de Córdoba y de Protocolos de La Habana. Demostrando especial interés por reseñar cuantas colecciones documentales existiesen o se publicasen en el Archivo del Libertador.

Destacar también las dedicadas a obras de Lino Gómez Canedo, cuyas publicaciones cita constantemente don Agustín en las suyas. La figura de Gómez Canedo se alzó como una de las mayores autoridades científicas en la archivística hispanoamericana.

Finalmente, aparte otras obras no conjuntadas, prestó mucha atención a

(56) En el apéndice III a este artículo se describen las reseñas confeccionadas por AMC.

(57) México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959. P. XXI-XXII.

(58) La Laguna, 1958.

(59) Madrid, 1950.

las publicaciones que llegaban a la *Revista de Historia de América*, que don Agustín reseñaba al punto de recibirlas. Y destacar cómo muchas de las obras criticadas las utilizó luego profusamente en la consulta bibliográfica necesaria a la elaboración de sus publicaciones. Fue precisamente la ciencia bibliográfica la que conoció la obra más abundante de cuantas Millares Carlo aportó a los distintos campos del saber. Pero incluso estas investigaciones bibliográficas se ponen casi siempre al servicio de lo histórico auxiliando la búsqueda del historiador. No es otra la orientación de los estudios que dieron a Millares más renombre, los paleográfico-diplomáticos: quería conceder al investigador los útiles para acercarse directamente con éxito a las fuentes documentales anteriores a la imprenta. Millares no hizo una gran obra para la historia de los acontecimientos. Sí en cambio se entregó de lleno a las más importantes ciencias que auxilian a la historia. Los resultados de muchas exploraciones suyas, archivológicas, bibliográficas y paleográficas tiene como única finalidad aportar materiales para ser utilizados por otros investigadores. Esta valoración y el ser avanzado estudioso de los documentos conservados en los archivos de protocolos le conceden un lugar de privilegio entre los archivólogos latinoamericanos.

APENDICE

I.- Publicaciones de A. Millares sobre temas archivológicos

1.- «Archivos Españoles: consideraciones acerca de su historia, organización y estado actual», en *BJHNA*, 1924, I, p. 125-136; en *La Nación* (B. Aires), suplemento dominical, 14 de octubre de 1924; y en *Anales de la Institución Cultural Española*. Buenos Aires, 1948. Tomo 2, 2.^a parte. P. 85-99.

2.- «Índice y extractos del *Libro Horadado* del Concejo Madrileño. Siglos XVI-XVII», en *RevBAM*, 1924, I, n.º 1, p. 46-101¹.

3.- «Documentos del Archivo Municipal de Madrid acerca de judíos españoles», en *RevBAM*, 1925, II, n.º 7, p. 395-405².

4.- *Índice y extractos del «Libro Horadado» del Concejo madrileño (Siglos XV-XVI)*. Segunda edición, acompañada de un apéndice de los documentos más importantes. Madrid, 1927. Imp. Municipal, 92 p. (Publicaciones de la *RevBAM*, vol. II).

5.- «Un catálogo notable» en *GL*. 1927. I, n.º 22, 15 de noviembre (p. mensual n.º 134).

Al final del artículo aparece una nota editorial que por su interés se reproduce a continuación: «Sobre una ley de Archivos».

D. Agustín Millares ha publicado recientemente un ensayo sobre este tema, apasionante para los investigadores históricos, del que destacamos las siguientes conclusiones:

1.^a Que el permitir el traslado de fotocopias de documentos españoles a otros países, lejos de ser un delito, es una fortuna para España.

2.^a Que los archivos privados de España, incluso los religiosos, abran libremente sus puertas al investigador.

3.^a Que mientras el legislador no defina qué entiende por «serie documental», va a haber una serie de serias complicaciones.

4.^a Que se reglamente el acceso a los archivos oficiales, en vez de restringir absolutamente su entrada y,

5.^a Que es el investigador propio quien debe interpretar la utilización de los documentos, y no ningún empleado de ministerio sin preparación ni sentido de nada.

6.- «El libro de Privilegios de los jurados toledanos», en *AHDE*, 1928, p. 457-471.

Separata: Madrid, Tipografía de Archivos, 1928. 20 p. 24, 5 cm.

7.- «Índice y extractos de los libros de *Cédulas y provisiones* del Archivo Municipal de Madrid. (Siglos XV-XVI)», en *RevBAM*, 1929. VI, n.º 23, p. 285-332 y n.º 24, p. 381-419³.

8.- — y Varela Hervías, Eulogio: «Notas y documentos del Archivo de Villa», en *RevBAM*, 1932. IX, n.º 33, p. 1-18⁴.

(1) Se reproduce con nuevas aportaciones en AMC.— *Contribuciones documentales a la historia de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1971. p. 11-92.

(2) *Ibid.* Id. p. 183-194.

(3) Se reproduce con alguna nueva aportación en AMC.— *Contribuciones documentales a la historia de Madrid*. Madrid, 1971, p. 93-180.

(4) *Ibid.* Id. p. 205-223.

9.- — y Varela Hervías, Eulogio.- *Documentos del Archivo general de la Villa de Madrid*, publicados bajo la dirección del Archivero de Villa don Angel Pérez Chozas. Prólogo del Excmo. Sr. D. Pedro Rico López, alcalde de Madrid. Segunda serie. Tomo I. Madrid Artes Gráficas Municipales, 1932. XIV + 442 p.

10.- «Algunas notas bibliográficas acerca de archivos y bibliotecas españolas (1920-1934)», en *AUM.L*, 1934, III, fasc. 2, p. 145-174; III, fasc. 3, p. 266-295, y 1935, IV, fasc. 2, p. 101-133.

Separata: Madrid, Edit. Sáenz Hermanos, 1935. 91 p.

11.- — y Varela Hervías, Eulogio.- *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*, publicados bajo la dirección del Archivero de Villa don Angel Pérez Chozas. Prólogo del Excmo. Sr. D. Alberto de Alcocer y Ribacoba, alcalde de Madrid. Segunda serie. Tomo II. Madrid, Sección de cultura e Información, Artes Gráficas Municipales, 1943. VI + 235 p.

12.- — y Mantecón, J. I.- «El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal», en *RHA*, 1944, n.º 17, p. 69-120.

13.- — y Mantecón, J. I.- *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México, D.F.* 2 v.: I: (1524-1528); II: (1536-1538) y (1551-1553). México, El Colegio de México, 1944 y 1946. 470 p. + 5h. y 395 p + 2 h., 22 cm.

14.- — y Mantecón Navasal, José I.- *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*. México, UNAM, Instituto de Historia, 1948, XV + 186 p., 23 cm. (Publicaciones del Instituto de Historia, primera serie, n.º 6).

15.- «Notas Bibliográficas acerca de Archivos Municipales, ediciones de Libros de Acuerdos y colecciones de documentos concejiles», en *Contribuciones a la Historia Municipal de América*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia, Publicación n.º 100, 1951, p. 179-238.

16.- *Notas bibliográficas acerca de Archivos Municipales, ediciones de Libros de Acuerdos y colecciones de Documentos concejiles*. Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1952. 172 p. + 4 h.- 20,5 cm.

17.- «Notas bibliográficas acerca de Archivos Municipales, ediciones de Libros y Acuerdos y Colecciones de Documentos Concejiles. Adiciones y rectificaciones», en *RHA*, 1953, n.º 35-36, p. 175-208.

18.- «Notas sobre archivología», en *FyLMe*, 1954, XXVII, n.º 53-54, p. 165-184.

19.- «Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de libros de acuerdos y colecciones de documentos concejiles. Nuevas adiciones y rectificaciones», en *RHA*, 1957, n.º 44, p. 393-418.

Separata: México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Edit. Cultura, 1957, n.º 44, 62 p., 23 cm.

20.- «Notas sobre archivología americana», en *RevIndM*, 1959, XIX, n.º 76, p. 171-197.

21.- *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México*⁵. Nota preliminar del Dr. Manuel Alcalá. México, Biblioteca Nacional, (Talleres Unión Gráfica, S.A.), 1959. XXIV + 336 p. + 1 h., 23 cm. (Biblioteca Nacional de México. Instituto Bibliográfico Mexicano, 1)

22.- *Los Archivos municipales de Latinoamérica. Libros de Actas y Colecciones documentales. Apuntes bibliográficos*. Maracaibo, LUZ, (Caracas, Talleres Italgráfica, C.A.), 1961. 220 p. + 6 h., 23 cm. (LUZ, Contribución al Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela).

23.- *Archivo del Registro Principal de Maracaibo. Protocolos de los Antiguos Escribanos (1790-1836). Índice y Extractos*. Introducción: «Palabras Necesarias» de H. Adrianza Alvarez. Maracaibo, Centro Histórico del Zulia, 1964. 363 p. + 3 h., 22,5 cm. (Centro Histórico del Zulia n.º 2).

24.- *Archivos de los Registros principales de Mérida y Caracas. Protocolos del siglo XVI. I. y II.- Estudio preliminar, resúmenes e índice analítico* por AMC. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1966. XVI + 299 p., 22,5 cm. (Fuentes para la Historia de Venezuela, 80).

25.- «Los Expedientes diversos del Archivo Municipal de Maracaibo», en *BAG*, 1966-1967. N.º 11-12, p. 37-74¹⁴.

Separata: Maracaibo, Edit. Universitaria LUZ.

26.- *Archivo del Concejo de Maracaibo. Expedientes Diversos, I y II*. Prólogo, índice y extractos por AMC. Maracaibo, LUZ, Centro de Historia del Estado de Zulia, 1968. 196 p.

27.- *Tres temas de Archivología*. Dos palabras por Mario Briceño Perozo. Caracas, Archivo General de la Nación 1968. 60 p. + 1 lám., 23 cm. (Biblioteca Venezolana de Historia, 8).

28.- *Estudio bibliográfico de los archivos venezolanos y extranjeros de interés para la historia de Venezuela. (Apéndices: I. Colecciones documentales venezolanas de carácter general. II. Materiales para una bibliografía de los archivos latinoamericanos)*. Caracas, Archivo General de la Nación, 1971. 367 p. + 3 h., 22,5 cm. (Biblioteca venezolana de Historia, 12).

29.- «La verdad en el caso de las cartas de Lafond y Colombres Mármol» en *BAGN*, 1972. LXII, n.º 23, p. 257-270.

II. Prólogos a publicaciones de tema archivístico

30.- Malagón-Barceló, Javier.- *La literatura jurídica española del Siglo*

(5) Este Repertorio viene antecedido por una larga labor investigativa. Su primer antecesor sería la obra común con José I. Mantecón: *Repertorio bibliográfico de los Archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*, (México, 1948). Luego vendría la serie iniciada con la aportación de AMC a las *Contribuciones a la Historia Municipal de América*, (México, 1951), que tendría una segunda edición en sus *Notas Bibliográficas acerca de Archivos Municipales, ediciones de Libros de Acuerdos y colecciones de documentos concejiles*, además de los artículos que adicionaron y rectificaron a éstas en *RH.A.* 1953, p. 175-208 y 1957. p. 393-428.

de Oro en la Nueva España. Notas para su estudio.— Prólogo de AMC. México, Biblioteca Nacional de México, 1959. 173 p., 27,5 cm. (Instituto Bibliográfico Mexicano, 3).

III. Conferencias sobre el tema de archivos

— «El Archivo Municipal de Madrid», 31 de julio de 1924. Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, como representante oficial del Ayuntamiento de Madrid. Primera de un ciclo de tres conferencias auspiciadas por la Cultural Española de Buenos Aires.

— «Archivos españoles: consideraciones acerca de su historia, organización y estado actual», 6 de septiembre de 1924. Museo Mitre, Buenos Aires. Discurso de ingreso en la Junta de Historia y Numismática Americana.

— «Vida y profesión del Bibliotecario y del Archivista» 19 de febrero de 1957. Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. México D.F. Dentro del ciclo «La vida académica de la facultad de Filosofía y Letras».

— «Los archivos españoles y su interés para la historia de América», Caracas, Archivo Histórico Nacional, 18 de abril de 1960.

— «Escritura y Notariado», 23 de septiembre de 1971. Casa-Colegio Notarial de Las Palmas. Esta conferencia inauguró un ciclo conmemorativo de la reconstrucción de dicha Casa-Colegio.

IV. Artículos de periódico

1.— «Archivo Municipal de Madrid», en *La Nación* (Buenos Aires), 14 de septiembre de 1924, grabs.

Descripción física del Archivo de la Villa y de los documentos contenidos en él más destacados.

2.— «Algo acerca de los Archivos de Protocolos», en *Hoy*, (Las Palmas), 15 de julio de 1933.

Destaca la importancia de estos archivos en general, y en particular los de Toledo, Sevilla, Barcelona y Las Palmas.

V. Reseñas de A. Millares Carlo sobre obras de archivología y archivos

1.— Sobre ACADEMIA Nacional de la Historia, Caracas, Venezuela.— *Catálogo. Donación Villanueva a la Academia Nacional de la Historia*. Estudio preliminar, preparación del Catálogo, selección y copia de los textos, notas e índices por el Dr. Blas Bruni Celli. Caracas. Talleres Gráficos Edición de Arte Ernesto Armitano, 1965, 225 p., láms. En *RHA*, n.º 59, p. 299–300.

2.— Sobre ACADEMIA Nacional de la Historia, Caracas, Venezuela.— *Las Misiones de Piritu: Documentos para su historia*. Selección y estudio preli-

minar por Lino Gómez Canedo, O.F.M. Caracas, Italgráfica, C.A., 1967, 2 vols. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 83). en *BH*, 1970, VIII, n.º 24, p. 372-373.

3.- Sobre ACADEMIA Nacional de la Historia, Caracas, Venezuela.- *Obispo Mariano Martí. Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas. 1771-1784*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969, 7 vols. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 96-101). En *RHA*, 1972, n.º 73-74, p. 229-230.

4.- Sobre *ACTAS del Cabildo de Caracas. Tomo IV. 1612-1619*. Caracas, tipografía Americana, 1951. 362 p. + 2 h. En *RHA*, 1956, n.º 41, p. 122-123.

5.- Sobre *Antiguos privilegios y documentos de Santiago del Nuevo Extremo. I-IX*. Madrid, Joyas Bibliográficas, 1970, 1 h. + 12 pliegos y 11 fács. en una carpeta. En *BH*, 1972, n.º 30, p. 458-459.

6.- Sobre ARCHIVO Histórico Nacional. M.ª del Carmen Pescador del Hoyo. Documentos de Indias. Siglos XV-XIX. Catálogo de la serie existente en la Sección de Diversos. Madrid. (Diana, Artes Gráficas), 1954, 282 p. + 1 h. (Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Servicio de Publicaciones). En *RHA*, 1955, n.º 40, p. 650-651.

7.- Sobre ARCHIVO General de la Nación, Caracas. *Los abogados de la Colonia*, Introito por Mario Briceño Perozo. Madrid, Talleres Gráficos del Sagrado Corazón de Jesús, 1965, 482 p. (Biblioteca Venezolana de Historia). En *RHA*, 1965, n.º 5, p. 233-234.

8.- Sobre ARCHIVO General de la Nación. Caracas Venezuela.- *Primer Congreso Bolivariano de Archivos*. Caracas, diciembre 1967. Caracas, (Editora Venegráfica), 1968, 646 p. + 9 h. En *RHA*, 1970, n.º 69, p. 143-149, y en *Rec.* 1968, III n.º 7-8, p. 13-21¹.

9.- Sobre BANCO de la República. Biblioteca «Luis Angel Arango», Bogotá, Colombia.- *Incunables bogotanos. Siglo XVIII*. (Bogotá), Imprenta del Banco de la República, 1959, 240 p.; fács. En *BBG*, 1964, IV, n.º 6, p. 86-87².

10.- Sobre Briceño Perozo, Mario.- *El Archivo de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, Empresa El Cojo, 1966. En *RHA*, 1968, n.ºs 65-66, p. 39-40, y en *Rec.* 1967, II, n.º 6, p. 39-40³.

11.- Sobre Briceño Perozo, Mario.- *Documentos para la Historia de la Fundación de Caracas existentes en el Archivo General de la Nación*, Ed. Venegráfico, 1969, 767 p. + 3h. En *BH*, 1970, VIII, n.º 24, p. 374-375.

12.- Sobre Briceño Perozo, Mario.- *La ciencia de los archivos*. Caracas,

(1) Se reprodujo también en A.M.C.- *Inter Volumina. Treinta y seis reseñas de Archivología y Archivos. Bibliografía e Historia*. Caracas. Cuadernos Literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos. 1973, p. 11-24.

(2) *Ibid.* p. 97-99.

(3) *Ibid.* p. 35-37.

Venezuela, (Impresora Delta), 1969, 32 p. + 2 h. (Biblioteca Venezolana de Historia, 10). En *Rec.*, 1968-1969, n.º 9-11, p. 31-32⁴.

13.- Sobre BULARIO de la Iglesia mexicana. *Documentos relativos a erecciones, desmembraciones, etc., de diócesis mexicanas*. Compiladas por el Lic. don Jesús García Gutiérrez. México, D.F., Editorial «Buena Prensa», S.A., Talleres Edit. Jus, 1951, 595 p. En *RHA*, n.º 35-36, p. 240-241.

14.- Sobre CASA Natal del Libertador, Caracas. *El Archivo del Libertador. Índice. Colección O'Leary*. Primer volumen, 1.ª ed. Casa Natal del Libertador. Caracas, Imprenta Nacional, 1956, 226 p. + 3 h.

El Archivo del Libertador. Índice. Colección de documentos obtenidos en el Archivo Nacional y procedentes de otras fuentes. Segundo volumen, 1.ª ed. Casa Natal del Libertador. Caracas, Imprenta Nacional, 1956, 99 p. + 4 h.

El Archivo del Libertador. Índice. Colección de Juan de Francisco Martín. Tercer volumen, 1.ª ed. Casa Natal del Libertador. Caracas, Imprenta Nacional, 1956, 114 p. + 1 h. En *RHA*, 1961, n.º 51, p. 190-193⁵.

15.- Sobre CONCEJO Municipal del Distrito Valencia, Estado Carabobo, Venezuela.- *Actas del Cabildo de la Nueva Valencia del Rey*. Prólogo de Alfonso Marín. Siglo XVII, Volumen I. (Caracas, Gráfica Americana, C.A., 1970), XVIII p. + 1 h. + 222 p. En *RHA*, 1973, n.º 75-76, p. 250.

16.- Sobre Contreras, Remedios y Cortés, Carmen.- *Catálogo de la Colección Mata Linares*. Madrid, 1970-1972, 4 vols. (Archivo Documental Español publicado por la Real Academia de la Historia, Tomos XXV, XXVII, XXVIII y XXIX). En *BRB*, 1977, n.º 1, p. 85-87; en *Rec.*, 1969-70, año IV-V, n.ºs 12-14, p. 97-99, y en *RHA*, 1971, n.º 71, p. 182-184⁶.

17.- Sobre Correa Filho, Virgilio.- *Missões brasileiras nos arquivos europeus*. México, D.F., Gráfica Panamericana, 1952, 60 p. (Misiones Americanas en los Archivos Europeos, IV. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación n.º 119). En *RHA*, 1952, n.º 33, p. 123-125.

18.- Sobre Cuartero y Huerta, Baltasar y Vargas Zúñiga y Montero de Espinosa, Marqués de Siete Iglesias, *Índice de la Colección de don Luis de Salazar y Castro. Tomo XLI*, Madrid, Real Academia de la Historia (Talleres Tipográficos, Edit. Maestre), 1970, 531 p. + 1 h. En *Rec.*, 1969-70, año IV-V, n.ºs 12-14, p. 121, y en *BH*, 1972, n.º 29, p. 308-309.

19.- Sobre DIRECCION General de Archivos y Bibliotecas. España. *Bibliografía española. 1958*. Madrid, 1959, XVI + 579 p. + 1 h. (Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Servicio Nacional de Información Bibliográfica). En *RHA*, 1961, n.º 52, p. 607.

20.- Sobre DIRECCION General de Archivos y Bibliotecas. España. *Guía de fuentes para la historia de Ibero-América conservadas en España. Fascículos IV. 1 y IV. 2*. Madrid, (Gráficas Cóndor, S.A., Sánchez Pacheco), 1966-69, 2 vols. En *Rec.*, 1968-69, año III-IV, n.ºs 9-11, p. 75-77; en *RHA*, 1970, n.º 69, p. 159-160; y en *BH*, 1970, VIII, n.º 24, p. 371-372.

(4) *Ibid.* p. 33-34.

(5) *Ibid.* p. 39-47.

(6) *Ibid.* p. 57-60.

21.- Sobre *DOCUMENTOS para la Historia de la litografía en México*. Recopilados por Edmundo O'Gorman. Con un estudio por Justino Fernández. México, Imprenta Universitaria, 1955, 144 p. + 1 h. En *RHA*, 1955, n.º 40, p. 662-664.

22.- Sobre Febres Cordero G., Julio.- *Tres siglos de imprenta y cultura venezolanas. 1500-1800*. Presentación por el doctor Ramón S. Velázquez. Caracas, (Impr. Nacional), 1959, 223 p. + 3 h. En *RHA*, 1961, n.º 51, p. 205-212⁷.

23.- Sobre Fernández de Recas, G.S.- *Real y Pontificia Universidad de México: Medicina. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores, 1607-1780, y guía de méritos y servicios 1763-1828*. Documentos del Archivo General de la Nación. México, (Unión Gráfica, S.A.), 200 p., Láms. En *RHA*, 1961, n.º 51, p. 212-213.

24.- Sobre FUNDACION John Boulton. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, *Cedularios de la monarquía española relativos a la Provincia de Venezuela*. Tomo I, 1529-1535. Estudio Preliminar de Enrique Otte. Tomo II, 1535-1552, Caracas (Madrid, Impr. y Edit. Maestre, 1959). En *RHA*, 1961, n.º 51, p. 203-204.

25.- Sobre FUNDACIONES Eugenio Mendoza, Creole, John Boulton, Shell.- *Realizaciones al servicio de los Archivos Venezolanos*. Caracas, Impresora Delta, 1967. En *RHA*, 1968, n.ºs 65-66, p. 193, y en *Rec.* 1967, año II, n.º 6, p. 83-84.

26.- Sobre García Chuecos, Héctor, editor.- *Abogados de la colonia. Expedientes tramitados ante la Real Audiencia de Caracas por diversos aspirantes al título de Abogado. Copia exacta de sus originales existentes en el Archivo General de la Nación*. Caracas. Impr. Nacional. 1958, 3 h + 432 p. En *RHA*, 1963, n.º 55-56, p. 219-220.

27.- Sobre Gómez Canedo, Lino, O.F.M.- *Los Archivos históricos de Puerto Rico*. Barcelona, M. Pareja, 1964. 146 p. + 5 h. (Instituto de Cultura Puertorriqueña, Archivo General de Puerto Rico). En *RHA*, 1964, n.ºs 57-58, p. 255-257, y en *Rec.* 1966, n.º 1, p. 53-55⁸.

28.- Sobre Gómez Canedo, Lino, O.F.M.- *Los archivos históricos de Venezuela*. Maracaibo, Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación 1966, 147 p. En *RHA*, 1965, n.º 60, p. 244-246, y en *Rec.*, 1966, I, n.º 2-3, p. 83-86⁹.

29.- Sobre González Yanes, Emma y Marrero Rodríguez, Manuela.- *Protocolos del escribano Hernán Guerra. La Laguna, 1508-1510*. La Laguna, (Impr. Gutenberg), 1958, 453 p. + 1 h. (Instituto de Estudios Canarios. Fontes Rerum Canariarum VII.). En *MCan.* 1958-59, n.ºs 65-72, p. 141-145. En *RHA*, 1963, n.º 55-56, p. 227-233, y en *BGG*, 1963, III, n.º 4, p. 72-79¹⁰.

(7) *Ibid.* p. 101-115.

(8) *Ibid.* p. 61-64.

(9) *Ibid.* p. 65-69.

(10) *Ibid.* p. 71-80.

30.- Sobre *GUIA del Archivo General de Simancas*. Madrid, (Valencia, Tip. Moderna), 1958, 149 p. En *RHA*, 1961, n.º 51, p. 224-225, y en *BBG*, 1961, I, n.º 1, p. 37-38¹¹.

31.- Sobre *GUIA de los Archivos de Madrid*, Prólogo del Ilmo. Sr. D. Francisco Síntes Obrador. Madrid. Nuevas Gráficas, S.A., 1952. X, 592 p. (Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional). En *RHA*, 1955, n.º 40, p. 675-676.

32.- Sobre Gutiérrez del Arroyo, Consuelo.- *La sección de Universidades del Archivo Histórico Nacional*. Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1952, 201 p. (Guías de Archivos y Bibliotecas. En *RHA*, 1955, n.º 40, p. 676-677.

33.- Sobre Hilton, Roland.- *Los estudios hispánicos en los Estados Unidos, Archivos, Bibliotecas. Museos. Sociedades Científicas*. Versión y adaptación española de Lino Gómez Canedo, O.F.M. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica (Impr. y Encuadernación Arba), 1957, XII + 493 p. En *RHA*, 1958, n.º 46, p. 565-566.

34.- Sobre ILUSTRE Colegio Notarial de Madrid. *La vida privada española en el protocolo notarial. Selección de documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII del Archivo Notarial de Madrid*, publicada con ocasión del II Congreso Internacional del Notariado Latino. Con un estudio preliminar de don Agustín G. de Amezúa y Mayo. Madrid (Oficina Tipográfica de Aldús, S.A.), 1950, XLI, 442 p. + 1 h. En *FyLMe*, 1954, XXVIII, n.º 55-56, p. 251-252, y en *RHA*, 1955, n.º 40, p. 679-681.

35.- Sobre INSTITUTO Nacional de Hipódromos, Caracas, Venezuela.- *La forja de un ejército (Compilación documental relativa al periodo bélico comprendido entre 1810-1814)*. Prólogo por el General Eleazar López Contreras y Advertencia editorial por el compilador Dr. Pedro Grases. Caracas, Empresa de Artegrafía, C.A., 1967, 397 p.; ils. En *Rec*, 1969, año III-IV, n.º 9-11, p. 143-144.

36.- Sobre Konezke, Richard.- *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810. Volumen I (1493-1592)*. Madrid, C.S.I.C., 1953, XXVII, 671 p. (Instituto Jaime Balmes). En *RHA*, 1954, n.º 37-38, p. 409-410.

37.- Sobre Leite, Serafim S.J.- *Cartas dos primeiros jesuitas do Brasil*. I (1538-1553). II (1553-1558). III (1558-1563). Comissão do IV Centenario da Cidade de São Paulo, (Coimbra, Tip. da Atlântida, 1956, 1957 y 1958). 3 Tomos de 47^x-1-577 p.; 88^x-1-519 p. y 120^x-1-619-1-XII p. respectivamente. En *MCan*, 1958-1959, n.º 65-72, p. 145-148.

38.- Sobre Marcos Martínez, Florencio.- *Extractos de los libros de clausuras de la Universidad de Salamanca. Siglo XV (1464-1481) Acta Salmanticensis*. Salamanca, 1964. En *Rec.*, 1966, n.º 1, p. 85-86.

39.- Sobre Martínez Ferrando, J.E.- *Archivo de la Corona de Aragón Ca-*

(11) *Ibid.* p. 25-28.

tálogo de la documentación relativa al antiguo reino de Valencia, contenida en los Registros de la Cancillería Real. Tomo I: Jaime I el Conquistador. Tomo II: Pedro II. Madrid, 1934, XV + 475 p. y 513 p. En RevBAM, 1935, XII, n.º 45, p. 119.

40.- Sobre MINISTERIO de Educación y Ciencia. Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid.- *Capitulaciones del almirante don Cristóbal Colón y salvoconductos para el descubrimiento del Nuevo Mundo.* (Madrid, Artegraf.), 1971, 25 pp. En *BH*, 1972, n.º 30, p. 457.

41.- Sobre MINISTERIO de Educación y Ciencia, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid.- *Catecismo de la Doctrina Cristiana de Fr. Pedro de Gaute.* (Madrid, Gráficas Pérez Galdós, 1970). 43 pp. + 1 h. y reproducción en facsímil del texto. En *BH*, 1972, n.º 30, p. 458.

42.- Sobre MINISTERIO de Justicia. Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España.- *El documento notarial en la historia. Exposición conmemorativa de la Ley del Notariado.* (Madrid, Gráficas Cóndor, S.A.), 240 p. XVII láms. En *Rec.*, 1966, n.º 1, p. 99-102¹².

43.- Sobre Molina Argüello, C.- *Misiones nicaragüenses en Archivos europeos.* México, (Edit. Jus), 1957, 163 p., 1 h. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia, 85. Misiones Americanas en los Archivos Europeos, XII. Publicación n.º 223). En *RHA*, 1957, n.º 43, p. 188-190.

44.- Sobre Papritz, Jon.- *Plan de un repertorio general de archivos: en Universidad* (Santa Fe, Rep. Argentina), 49 (Julio-Septiembre de 1961), p. 231-149. En *RHA*, 1962, n.º 53-54, p. 275-276.

45.- Sobre Peña y Cámara, José María de la.- *Archivo General de Indias de Sevilla. Guía del Visitante.* Madrid (Valencia, Tipografía Moderna), 1958, 206 p. + 1 h. láms. En *RHA*, 1961, n.º 51, p. 235-237¹³.

46.- Sobre Rojas, María Teresa de.- *Índice y extractos del archivo de Protocolos de La Habana, 1588.* La Habana, Ediciones C.R., 1957, XIII + 385 p. + 1 h. En *RHA*, 1958, n.º 46, p. 593-594.

47.- Sobre Rubio Mañé, J. Ignacio.- *Archivo de la Historia de Yucatán, Campeche y Tabasco.* Recopilación y análisis, Documentos: 1539-1562. Apéndices: 1789-1795. México, Imprenta Aldina, 1942, LXXXII + 272 p. En *FyLMe*, 1942, n.º 8, p. 367-368.

48.- Sobre Sánchez Belda, Luis.- *Guía del Archivo Nacional.* Madrid, (Valencia, Tip. Moderna), 1958, 255 p. + XV láms. + 2 h. (Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ediciones conmemorativas del Centenario del Cuerpo Facultativo, 1858-1958, vol. XII). En *BHG*, 1961, I, n.º 1, p. 54-56¹⁴.

49.- Sobre Soto Cárdenas, Alejandro.- *Misiones chilena en los archivos europeos.* México. Comisión de Historia del I.P.G.H., 1953, 295 p. (Misiones

(12) *Ibid.* p. 81-86.

(13) *Ibid.* p. 87-91.

(14) *Ibid.* p. 93-95.

Americanas en los Archivos Europeos, VI). En *RHA*, 1953, n.º 35-36, p. 282-283.

50.- Sobre Suriá, Jaime.- *Catálogo general del Archivo Arquidiocesano de Caracas*. (Madrid, Escuelas Profesionales «Sagrado Corazón de Jesús»), 1964, 70 p. + 2 h. En *Rec*, 1966, n.º 1, p. 133-134.

51.- Sobre Tanodi, Aurelio.- *Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, R.A. (Impr. de la Universidad Nacional de Córdoba), 1965), (Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicaciones). Separata del Anuario del Departamento de Historia, I, n.º 1, 1963, p. 397-416. En *RHA*, 1965, n.º 59, p. 332, y en *Rec*, 1966, año I, n.º 2-3, p. 195-196.

52.- Sobre Tanodi, Aurelio.- *Guía de los archivos de Córdoba*. Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba. Dirección General de Publicaciones, 1968, 168 p. + 1 h. En *Rec*, 1976, año II, n.º 6, p. 197-198.

53.- Sobre Tanodi, Aurelio.- *Notas sobre archivos y archivología*. Córdoba, 1957, 32 p. (Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Cuadernos de la Revista de Humanidades). En *RHA*, 1960, n.º 50, p. 581-583.

54.- Sobre Vargas, Fray José María, O.P.- *Misiones ecuatorianas en Archivos europeos*. México (Editorial Jus), 1956, 192 p. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia, 80. Misiones Americanas en los Archivos Europeos, IX. Publicación n.º 188). En *RHA*, 1956, n.º 42, p. 536-537.

55.- Sobre VENEZUELA, República de.- *Archivo del General Rafael Urdaneta. Documentos para la historia del máximo héroe del Zulia. I. 1788-1820*. Caracas, Ediciones de la Presidencia, 1970, CXXX + 349 p. + 1 h. (Homenaje a la Ciudad de Maracaibo en su cuatricentenario). En *BH*, 1970, VIII, n.º 24, p. 375-376.

56.- Sobre Ysasi-Isasmendi, Julia y Herráez Sánchez de Escariche, Julia. *Guía del Archivo Histórico Universitario de Sevilla*. Sevilla (Esc. Gráf. Sabriana), 1971, 176 p. Láms. (Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Anales de la Universidad Hispalense, serie Filosofía y Letras, n.º 7). En *BH*, 1972, n.º 30, p. 455-456.